



# DIARIO DE BURGOS

## DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año III.

Martes 14 de Febrero de 1893.

Núm. 585

**SUSCRIPCIÓN**  
**BURGOS**, un mes, pesetas. . . 1  
 Trimestre, pesetas 3,50  
**FUERA**. . . Trimestre. . . . . 6,50  
 Año. . . . . 12  
**EXTRANJERO Y UL-** Año. . . . . 25  
**TRAMAR**. . . . .  
 Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos,  
 ATRASADO, 10.  
**Imprenta, Redacción y Administración**  
 Almirante Bonifaz, 7 y 9.  
 Teléfono núm. 165  
**Pago adelantado.**

**ANUNCIOS**  
 En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0'25  
 En las restantes, 0'20  
 Esquelas de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados y reclamos, línea. . . 0,50  
 Los suscriptores tendrán derecho a un beneficio del 10 por 100 sobre los anteriores precios.

### BOLETÍN RELIGIOSO

**SANTO DE HOY**.—San Valentín, pbro.  
**SANTO DE MAÑANA**.—San Faustino, m<sup>r</sup>.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de ayer:

**BARÓMETRO**: a las 9 m., 692,4; a las 3 t. 690,4.  
**TEMPERATURA**. { max. sol 11,0 max. somb. 8,0  
 { min. somb 0,4 h<sup>o</sup> reflector 2,0 h<sup>o</sup>  
**DIRECCIÓN DEL VIENTO**: 9 m., S. O.; 3 t., S.

**Teatro**.—Función para esta noche: *El cabo baqueta, El gran capitán, y Los nuestros*.

**Aguas azoadas**.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

## ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5.—BURGOS.

Habiéndose anunciado en la *Gaceta oficial* del 8 del actual el canje de los títulos del 4 por 100 interior que carecen de cupones, esta casa se encarga de dicha operación y admite ya dichos títulos previa presentación de la factura que se facilitará á los interesados.

En esta casa se compra, vende y cambia toda clase de Valores del Estado, Obligaciones Municipales y del Ferrocarril del Norte de España.

Descuento de cupones de toda clase de valores en Bolsa, abonando en los de los Billetes Hipotecarios y 4 por 100 exterior el beneficio correspondiente.

Se compran toda clase de monedas de oro y billetes extranjeros.

Ciscoja 2 y 1<sup>o</sup> 2 rs. arroba. Carbón de encina de 80, 90, 1,00 y 1,25. Almacén S. Juan 41.

## CARPINTERÍA A VAPOR DE MARTÍNEZ

Calle del Progreso, núm. 1.º y 3.º.—Burgos.

Se construye toda clase de carpinterías, jambas, molduras, cornisas, zócalos y verjilla, habiendo molduras desde 5 céntimos metro lineal en adelante.

**PELLEJOS Ó PIELES PARA LOS PIES, COCHES Y CAMAS**

Gran surtido en colores blancos y negros. En esta misma casa se encuentra también todo lo concerniente al ramo de zapatería, á precios económicos. *Curtidos de A. Alonso.—Cid, 6.*

**LA SOLEDAD, AGENCIA FUNERARIA**

¶Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los foretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pis. Hábitos de Carmelitas á 11 pesetas, á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

**CAL HIDRÁULICA**

superior, de Zumaya, y cemento legítimo de Portland, de fraguado lento y rápido. VIUDA DE LANDIA Y SOBRINO.—Burgos.

Pieles de cordero lechazo.—Se compran á 7 y 1½ reales una, en casa de Mariano Santos, Llana de Afuera número 14.

Se vende un tiburly y caballo enganchado, en buen uso, comercio de los tres amigos darán razón.

Venta.—Se hace de una berlina, tronco de caballos, guarniciones, librea y demás enseres necesarios para la limpieza y aseo. También se arrendará cochera con grifo de agua, cuadro y depósito para paja, todo en el mismo local. En esta administración informarán.

El acreditado establecimiento de vinos y comidas que por espacio de 29 años ha tenido en la Quinta, Ramón García, se ha trasladado á la casa de su propiedad calle de Santa Cruz, núm. 1, frente al Mercado de Ganados.

Tienda de comidas y bebidas de la Castellana, *Cid 20.*—Esta acreditada casa dirigida há muchos años por la Vizcaina, se ha traspasado á Teodora Aguinaga y Ayala, la que ofrece al público sus servicios con toda economía y buen gusto.

Para comodidad de los viajeros se admiten caballerías, y se sirven comidas con esmero y equidad.

Excelente planta de espárrago á 6 pts. ciento. San Francisco, frente á la Provisión.

**BODEGA DE CEBALLOS.—CUZCURRITA (RIOJA)**

24.—Lain-Calvo.—24.

Vinos puros de varias clases; desde 5,75 pesetas cántara en adelante. Vinos en botella los desde 7 pesetas docena de botellas. Se abonan 25 céntimos por cada casco que se devuelva.

**SERVICIO Á DOMICILIO****CRONICA LOCAL**

A las cuatro de la tarde del día 11 del actual, un voraz incendio redujo á cenizas la casa señalada con el número 15 en la calle Mayor del pueblo de Treviño.

Merced á las activas gestiones de la guardia civil y del vecindario logró extinguirse el elemento en el espacio de dos horas, pero apenas pudo salvarse nada del mobiliario de la casa, y si sólo localizarlo para que no se propagara á los edificios inmediatos.

Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales, y se cree que el incendio haya sido casual.

En el anuncio del Banco de España que publicábamos en la primera plana de nuestro número de ayer, se cometieron errores que conviene rectificar.

Al hablar del descuento de cupones de la deuda al 4 por 100 interior, se omitió advertir que el anuncio se refería sólo á los títulos nuevos que se canjeen, puesto que los que actualmente se hallan depositados carecen ya de cupones.

Respecto á retirar en rama los de la Deuda amortizable, se consignó equivocadamente la fecha de 18 de Marzo, debiendo decirse Febrero, y por último, para la admisión en depósito de los de la misma Deuda, debió consignarse la fecha de 20 de Febrero en lugar de Marzo como por error se dijo.

Según noticias que se nos comunican, pero de las que aún no tenemos datos exactos, han tenido lugar anteanoche en la villa de Pancorbo sucesos desagradables, que daremos á conocer á nuestros lectores tan pronto como se nos comuniquen detalladamente.

A consecuencia de ellos ha resultado herido de gravedad el joven Severino Perez.

Se ha declarado la epidemia variolosa en el ganado lanar del pueblo de Barrio de Muño, habiéndose adoptado por las autoridades locales y junta de sanidad todas las medidas convenientes para evitar la propagación del contagio.

Han sido denunciados varios vecinos de Monterrubio de la Sierra, por hallarlos haciendo cortas de árboles, sin la debida autorización.

Se hacen ascender á más de 400 los árboles que llevaban cortados en la fecha en que se dió la noticia.

D. Joaquin Gonzalez Marrón, candidato por el distrito de Salas de los Infantes, nos ha remitido hoy una carta contestando á las que tenemos publicadas de los señores Ebro y Cecilia, y haciendo apreciaciones sobre lo que en la «crónica electoral» dijimos acerca del referido distrito.

Siéndonos imposible, por falta de espacio, insertar hoy dicha carta, la daremos á conocer en el número de mañana.

Personas que han llegado á esta capital nos han asegurado que los sucesos de Pancorbo en nada se relacionan con la politica, y que no revisten la gravedad que en un principio se atribuyó, hallándose ya bastante mejorado el herido.

Parece que la causa de la reyerta es tan solo originada por disgustos entre varios jóvenes de la localidad.

Ha sido destinado á desempeñar el cargo de director de la Sociedad eléctrica Victoriana D. Francisco Saez, director que era del alumbrado eléctrico en esta capital, en donde se ha sabido captar las simpatías de los burgaleses.

Se han inscrito en el registro civil de esta ciudad en el día de hoy siete defunciones y cuatro nacimientos.

Además de las dos ferias que desde tiempo inmemorial se vienen celebrando en Gumiel de Izan, denominadas de *San Mateo* y *Santa Lucía*, cuya concurrencia y transacciones siempre han sido numerosas, el Ayuntamiento de dicha villa, teniendo en cuenta varias peticiones hechas por los feriantes, ha acordado celebrar otra feria, como ya lo hizo en el año anterior, con el nombre de *San José*, que tendrá lugar en los días 19 al 23 inclusive de Marzo de cada año.

Para satisfacción de los concurrentes, se advierte que el vecindario se halla dispuesto á proporcionar posadas arregladas y en buenas condiciones, y que en las cercanías de la villa existen pastos abundantes para el ganado, así como también que se hallan libres de pago los sitios y derechos de feria.

**Vacantes.**—Se hallan vacantes un beneficio en la S. I. C. de Segovia, que se proveerá por oposición, el plazo para la presentación de documentos es de 60 días que espiran el 6 de Abril; otro de la S. I. C. de Avila que lleva anejo el cargo de maestro de ceremonias, el plazo es de 30 días que espiran el 8 de Marzo; otro beneficio en la S. I. C. de Málaga con término de 30 días, que espiran el 10 de Marzo y otro en la S. I. C. de Vich con término de 40 días, que espiran el 9 de Marzo.

—Se halla vacante la plaza de médico cirujano de Huérmeces y su anejo Ruya les del Páramo, distante un kilómetro de buen camino, con la dotación anual de 80 pesetas anuales pagadas de los fondos municipales por la asistencia de seis familias pobres.

Además el agraciado podrá contratar libremente las igualas con los vecinos acomodados, y próximamente ganará de 220 á 230 fanegas de trigo, libre de toda contribución, excepto la de subsidio.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Alcaldía durante el plazo de 30 días desde la inserción del anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia.

—Se halla vacante la plaza de médico titular del primer distrito de Espinosa de los Monteros, dotada con el haber anual de 750 pesetas por la asistencia de las familias pobres clasificadas por el Ayuntamiento y demás obligaciones que determina el vigente reglamento para el servicio benéfico-sanitario de los pueblos; advirtiéndose que el expresado distrito le constituyen 460 vecinos ó familias, 350 del casco de la población y las restantes de tres pueblos agregados, que dista de dicho casco el que más tres kilómetros; que el finado regentó la plaza por espacio de 14 años consecutivos y últimamente con un ministrante á su cargo; que por dicha localidad pasa ferrocarril, con estación en la misma; que se celebra un concurrencioso mercado semanal, y que desde ella arrancan tres carreteras para distintas comarcas.

Las solicitudes con los documentos justificativos de los méritos y servicios de los aspirantes se presentarán en la Secretaría municipal durante el plazo de 30 días desde la inserción del anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia y en la *Gaceta de Madrid*.

**Audiencia territorial.**—*Señalamientos para el día 15 de Febrero de 1893:* Sala de lo civil: Pleito procedente del juzgado de Bilbao entre D. Teodoro Arana y don Miguel A. de Luzarraga, sobre nulidad de actuaciones; ponente, Sr. Castillo, defensores Licenciados Rozas y Martínez del Campo, procuradores, Echevarrieta y Pineda; Secretaría de Sala de Jalon.

Sala de lo criminal, sección segunda: Causa procedente del juzgado de Roa con-

4ra Romualdo Gonzalez y otros, sobre robo de dinero; ponente, Sr. Parga, defensor Licenciado Gaitero, procurador, Miegimolle: Secretaría de Sala de Temiño.

**Mercados.**—El mercado de cereales de hoy en esta capital ha tenido regulares ingresos, pero pocas transacciones, viéndose los vendedores obligados á depositar sus géneros en casas de su confianza.

A causa de la tibieza en las compras los precios de algunos artículos han estado algo más bajos que en los mercados anteriores.

Se ha vendido el trigo álaga de 45 á 49 reales fanega, según la clase, mocho de 43 á 45, rojo de 40 á 42, el centeno de 29 á 30, la cebada de 23 á 25, la avena de 16 á 17, los yerros de 34 á 36, algarrobas de 27 á 30, y esparceta de 16 á 24.

Las patatas continúan al subido precio de 4 y 1¼ reales arroba en la estación.

En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy merluza á 1'70 pesetas el kilo, angulas de 1'30 á 2'50, salmón á 4'00 y 3'50, congrio de 1'80 á 2'00, úrbina á 2'00, y ostras desde 0'50 á 1'15.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy 4 bueyes, un carnero y 4 cerdos.

—En el banco regulador se ha vendido en la mañana de hoy el tocino y lomo á 1'56 y 1'66 pesetas el kilo.

**Boletín militar.**—*Servicio de la plaza para el día 15 de Febrero de 1893.*—Parada, San Marcial y Lealtad; hospital y provisiones, San Marcial, tercer capitán: vigilancia, los cuerpos de la guarnición; el general gobernador militar *Sanz Pastor*.

**Necrología.**—En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Hermenegildo Miguel Lorente, de 56 años, que vivía calle de Villalón 1; Marcelino Belacortó Rojo, de 75, Santa Clara; Hermenegildo Cantero Gil, de 68, San Juan 47; Juan García Sotés, de 82, San Pablo 20; Jesús Revuella Aranguren, de 2 meses, Cañera 10; Saturnina Armas, de 60 años, Tahonas 2.

**Que decidan las damas.** «Que el ingenio femenino es á menudo superior al talento del hombre» fué probado en Colorado en un caso que nos apresuramos á hacer público. Don Juan Schwau sufría terriblemente de Jaqueca reumática y tuvo necesidad de llamar á su médico. Ningún remedio lo alivió. Su querida esposa le recordó los emplastos de feltro rojo del Dr. Winter de Nueva York y al tercer día todo dolor desapareció. Un remedio que de tal suerte calma el dolor, merece que se le compre.

## CRÓNICA ELECTORAL.

### Distrito de Miranda.

Creíase que en este distrito, tantas veces representado en Cortes por el general D. Gaspar Salcedo, no lucharía ningún candidato ministerial, y que por tanto, fuera de la oposición—probablemente escasa—que pudiera hacerle D. Gabino de Cura, cuyo nombre sonó algunos días como candidato carlista, no tendría competidor dicho señor Salcedo en las próximas elecciones.

Pero, cuando menos se esperaba, surgió un nombre y un nombre conocido, que aceptado por el Gobierno, constituye hoy en Miranda la bandera ministerial.

Este nombre es el del teniente coronel de artillería D. Baldomero Villegas.

Parece que se ha desistido de presentar la candidatura de D. Gabino de Cura, de modo que lucharán solos, frente á frente, los Sres. Villegas y Salcedo, los cuales, por no desmentir las tradiciones de su carrera, mantendrán rudo combate, si no mienten las noticias.

Es el Sr. Salcedo hombre de gran prestigio, goza antigua y legítima influencia dentro de su partido, ha sido, muchos años seguidos, el indiscutible representante del distrito de Miranda, se ha visto en más de una ocasión indicado con insistencia para ocupar un puesto en el ministerio, y es en fin, candidato de gran fuerza.

Servicial en extremo con cuantos á él acuden, sencillo, atractivo y simpático en su trato particular, enemigo de hacer daño á nadie, y dispuesto, por el contrario, á derramar con mano pródiga los favores, no nos extraña que en el distrito y fuera de él haya logrado reunir gran número de amigos, siempre decididos é incansables.

El Sr. Villegas en cambio, persona de vasta ilustración y de una laboriosidad y constancia poco comunes, enlazado con opulenta é influyente familia burgalesa y elevado por su carrera y su talento á una envidiable posición social, es ardiente defensor de cuanto á Burgos y su provincia se refiere; tiene hechos profundos estudios sobre las condiciones estratégicas de esta región, cuya importancia sostiene contra sus impugnadores con verdadero entusiasmo, y es hombre que cuando se encariña de una idea ó acomete cualquier empresa, no cesa en su propósito, por grandes que sean los obstáculos, ni le intimidan las contrariedades, ni desmaya hasta conseguir, si es posible, lo que se propone.

Reune á estas favorables circunstancias el apoyo oficial, cuenta con no pocos bienes en toda la provincia, tiene íntima y antigua amistad personal con el ministro de la Guerra, y es, á nuestro juicio, un digno adversario del general Salcedo.

Ambos enemigos están en este momento observándose mutuamente sobre el futuro campo de batalla, estudian las respectivas posiciones, miden mentalmente sus fuerzas y se aprestan á la lucha próxima.

El uno ha llegado algo tarde á la lid, es cierto; se encuentra frente á un general avezado á los combates, acostumbrado á triunfar siempre, que conoce bien el terreno y tiene un ejército aguerrido, perfectamente disciplinado y dispuesto.

Pero no se trata de un combatiente vulgar, sino de un jefe denodado y emprendedor, que lleva el tesón y la constancia por lema, que ha estudiado á fondo la táctica y organizará con rapidez sus huestes, á quien dá grandes alientos la novedad de la campaña y la esperanza de los laureles, y que, por fin, ha hecho un elo-cuente llamamiento al corazón del país, invocando títulos poderosos y haciendo concebir halagüeñas esperanzas.

Si á ese llamamiento guerrero contesta toda esa masa neutra que alejada de las luchas políticas, sólo aspira al engrandecimiento y prosperidad de los pueblos, si la mágica voz del nuevo caudillo logra despertar y dar vida y empuje á la gente dormida ó indiferente hasta ahora, habrá igualado por lo menos las fuerzas enemigas.

De todos modos, la batalla ha de ser encarnizada.

¿De quién será la victoria?

## CARTA DE MADRID

Madrid 13.

Bien pudiera excusarme de escribir hoy esta correspondencia, con lo que seguramente no habían ustedes de perder gran cosa.

La política en Madrid está encalmada, la gente que dá animación á los círculos se halla en los distritos trabajando las elecciones, y la coronada villa no ofrece más de saliente que cualquier otro distrito.

Los candidatos que luchan aquí como adictos son gente ordinaria, única garantía que el Gobierno tiene para sacar triunfantes á sus amigos.

Los conservadores con sus discusiones de familia no se han atrevido á decir todavía si presentarán candidatos.

En cambio los republicanos se muestran muy animosos, y aspiran á sacar por lo menos la mitad de sus candidatos.

El gobernador señor Aguilera celebra frecuentes conferencias con los señores Sagasta y Venancio Gonzalez.

A él se atribuye el hecho de que los socialistas presenten candidatura completa, con objeto de restar fuerzas á los republicanos, pero aun así y con todo ha de costar al Gobierno mucho trabajo que venzan sus amigos en esta circunscripción.

El señor Sagasta ha pasado la tarde en la Presidencia recibiendo visitas.

El señor Villaverde ha sido uno de los que han visto al señor Sagasta, sin duda para hablarle de las elecciones de los amigos del señor Silvela que luchan en varios distritos.

Creer los silvelistas que tendrán una representación honrosa por el número en las futuras Cortes, comparándolo con el que han conseguido traer los disidentes de otros partidos en anteriores etapas legislativas.

En los centros oficiales no había hoy noticia alguna.

Es verdaderamente lamentable en estos tiempos de economías, en que se decretan cesantías á centenares, y quedan sin pan tantas y tantas familias, ver que los cargos en las empresas de ferrocarriles los adjudiquen las compañías á los extranjeros, que extranjeras son al fin y al cabo, y claro es que han de favorecer á los suyos, contra los que tienen un derecho preferente, fundado en que las ganancias de esas explotaciones, del bolsillo de españoles salen.

En Italia no se otorga concesión alguna sin que figure en las cláusulas la de que los empleados (altos ó bajos) sean de nacionalidad italiana, y hoy con más razón que nunca puede pedirse al Gobierno que imite este ejemplo.

El tiempo favorece este año las fiestas del Carnaval.

El día de ayer y el de hoy han sido hermosísimos y primaverales.

Esto ha contribuido á que los extensos paseos del Prado, Recoletos y Castellana se hayan visto atestados de gente.

El número de coches también era mucho mayor, especialmente los de libre circulación, por el arroyo central de dichos paseos, que satisfacen por el permiso 150 pesetas.

En los disfraces también ha habido más gusto que ayer.

Las comparsas y estudiantinas que recorren las calles ascienden á cuarenta, y entre ellas hay algunas que llevan trajes muy bien confeccionados y de mucho gusto.

Hasta ahora no se sabe que haya ocurrido ningún incidente desagradable.

### BALON\*

El exembajador señor Merry del Val ha sido nombrado delegado especial para felicitar á S. S. León XIII en nombre de la Regente de España, con motivo del jubileo.

M.

## NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes.

*Presidencia.*—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia promovida entre el gobernador civil de Cuenca y el juez de instrucción de dicha ciudad.

*Hacienda.*—Real orden dictando disposiciones referentes á la adquisición y uso de las *Guías* para conducir minerales.

La exportación de vinos á Francia continúa en grande escala.

Casi todos los días tienen que formarse en la estación de San Sebastián trenes suplementarios cargados de nuestros ricos caldos, que embarcan en el puerto de Pasajes para Burdeos, La Rochelle y otros puntos de Francia.

Los periodistas de Santander preparan un banquete en honor del ilustre literato Perez Galdós, que saldrá en breve para aquella capital.

La viuda del eminente poeta Zorrilla ha remitido á Valladolid la cama donde murió el ilustre vate, la mesa que utilizaba, el sillón, coronas y cuantos objetos han de conservarse en el museo que ha comenzado á instalarse en la casa donde nació el autor del *Tenorio*, adquirida por aquel Ayuntamiento.

Por el ministerio de la Gobernación se anuncia en la *Gaceta* de ayer el concurso que se celebrará el 14 de Marzo próximo, para proveer 89 vacantes que existen en la Península, y una en Filipinas, de medicos y directores propietarios de baños y aguas minero medicinales.

Asimismo se inserta en el escalafón de dicho cuerpo, compuesto de 100 individuos numerarios y 7 supernumerarios.

Los magistrados que se hallan en la actualidad excedentes, en virtud de las supresiones acordadas en Julio de 1892, ascienden á 46, 35 procedentes de audiencias territoriales y 11 de las provinciales.

El total de excedentes de magistrados, fiscales, tenientes fiscales, jueces y secretarios, asciende hoy á 83. Desde el 16 de Julio último han sido repuestos en el servicio activo 32; jubilados, á su instancia, 3 y fallecido uno. Por eso de 119 exceden-

tes se ha ido limitando el número á 83, con las colocaciones acordadas en los meses de Julio á Febrero.

Un joyero americano ha expuesto en sus escaparates unos collares compuestos de tres sargas de *ojos humanos*, perfectamente conservados y engarzados en monturas de oro, que proceden, según dicen, de las momias encontradas en el Perú en las antiguas sepulturas de Arica. Esos ojos son amarillos y opacos; pero poniéndolos el cristalino al descubierto y dándolos brillo, se obtiene un color opalino anaranjado de agradable aspecto, resultando así como una especie de piedra preciosa originalísima.

El sultan de Constantinopla ha enviado á Su Santidad, con motivo de las Bodas de Oro, una caja de tabaco guarnecida de brillantes y de perlas.

Dicho sultan ha anunciado á Mons. Bonneti el envío de otro obsequio que dice ha de ser más precioso que el anterior.

## BAJO CERO

Los pocos madrileños que aún tenemos capa estamos que no nos llega la camisa al cuerpo con el persistente descenso de la temperatura. Los rigores de la estación traen consigo la falta de trabajo y ésta el hambre y la miseria, y vemos próximo el día en que forzosamente tendremos que imitar á San Martín y partir nuestra capa por la mitad, para abrigar los desnudos hombros de cualquier prójimo venido á menos.

Y aunque las capas de nuestra época deben indudablemente tener más vuelo que las del tiempo en que floreció el santo francés, no deja de ser desconsolador haber podido atravesar toda una situación conservadora y los comienzos de otra fusionista sin verse precisado á pignorar la clásica prenda, para venir á parar á esta desastrosa mutilación impuesta por las circunstancias y por la excepcional temperatura que disfrutamos.

Ya, días pasados, se vieron acometidos dos sacerdotes en la Carrera de San Jerónimo, y si pudieron conservar sus vestiduras fué debido á la intervención de varios transeuntes que pusieron en fuga á los persuasivos mendicantes, obligándoles por este sencillo procedimiento á entrar en calor. Esto, que parece un hecho aislado, es á no dudar el prólogo de esa obra cómica trágica que el socialismo pretende escribir sobre la espalda de la burguesía, á despecho de las cosquillas que esta experimenta. Pues si los poseedores de capa, prenda democrática que las casas de préstamos y saldos han puesto ya al alcance de todas las fortunas, nos vemos amenazados en la integridad de nuestras esclavinas ¡qué terror no experimentarán esos privilegiados seres que usan á diario el gaban con pellejos!

Entiéndase que hablamos de los que gastan las pieles interiormente, porque hay otra clase, por cierto numerosa y no tan privilegiada, que usa el pelo para afuera, como señal vergonzosa de la servidumbre á que se halla sometida, ó como distintivo, frecuentemente necesario, para conocer quién es el cochero y quién el dueño del coche.

Inocentes y domésticos gatos que fuisteis inmolados para que vuestra piel tendida y aderezada convenientemente sirviera de cántida envoltura á la perezosa obesidad de un senador vitalicio, ó á la incipiente tisis del primogénito de un grande de España, yaced tranquilos y no os lamentéis de las injusticias de la suerte, porque sereis vengados!

La madre naturaleza, que sábiamente hizo brotar de las vides los primeros pantalones que usó la humanidad, castigará esa trasgresión de sus leyes, y esas pulmonías dobles que con tanta solícitud reparte por la faz de la tierra, descargarán con preferencia sobre los incautos poseedores de esos gabanes de pieles.

\* \* \*

Hemos hablado de pulmonías, y no es ciertamente esta enfermedad la que más estragos causa al presente.

En la estadística de la mortalidad, trabajo cuyo objeto es dar ocupación á los médicos á espensas de las personas aprensivas, se cometen omisiones lamentables, puesto que no aparecen las víctimas de una enfermedad, que por su persistencia, caracteres sintomáticos y estragos que origina, puede ser calificada de epidémica.

Esta enfermedad se llama *Economías*.

Se ha observado que ataca principalmente á los funcionarios de poco sueldo, y que no tienen más recursos que su destino, y se manifiesta de la siguiente manera:

Tan luego como el empleado oye hablar de esta dolencia, experimenta un temblor nervioso que le priva de sus facultades; la mano derecha se niega á sostener la pluma, y los expedientes le producen violentas náuseas. El mélico de cabecera le propina calmantes y logra disminuir la agitación del paciente, cortando al mismo tiempo la diarrea premonitoria que caracteriza á esta enfermedad; pero esta mejoría dura pocos momentos; la fiebre avanza, las recomendaciones y demás febrifugos llegan á ser impotentes, y el enfermo queda al fin sin pulso... y sin destino.

Se ha observado que esta terrible dolencia no ataca nunca á los ministros, ni á los generales, ni á los consejeros de Estado, y si alguna vez lo hace á los directores y subsecretarios, logran éstos reponerse en breve plazo, sin más contratiempos que algunos días de jaqueca.

\* \* \*

Otra enfermedad se padece en estos momentos en toda España.

Va uno á hacer una visita, y lo primero que le dice la señora de la casa es:

—¿No sabe usted la novedad?

—No señora.

—Se trata de Enrique —(Enrique es su marido).

—¿Está enfermo?

—Sí señor, algo dengoso; pero no es esa la novedad.

—¿Le han nombrado gobernador?

—¡Quiá! ¡No hubiera aceptado!

—Entonces no acierto...

—Pues la novedad es que se presenta por Trujillo.

—¿Por Trujillo?

—¡Sí, hombre, sí! Se presenta diputado.

—¿Diputado provincial?

—No; diputado á Cortes.

—¿Y tiene probabilidades de triunfo?

—Ya lo creo, la criada de casa, que es de aquel pueblo, ha escrito á todas sus parientes para que voten á Enrique!

Sale uno de aquella casa y entra en el estanco.

—Deme usted cigarros de á diez céntimos.

Y el estanquero, que está hablando con un aspirante á la diputación, prosigue su diálogo:

—Pues si no tiene usted oposición, es seguro el triunfo.

—Sí, pero habrá que gastar algo.

—Eso ya se sabe.

—Necesito además, y por eso vengo á verle á usted, una recomendación para que los empleados de la tabacalera me voten.

—Yo conozco mucho al guarda-almacén, y mañana que hay saña le hablaré del asunto.

—¿Cuento con ello?

—Sí, hombre; ¡no faltaba otra cosa!

—¿Me da usted cigarros de á diez céntimos?—repite uno, viendo que aquello no tiene trazas de terminar.

Y el del mostrador, con muy malos modos, se digna por fin hacerle á uno esta pregunta:

—¿Los quiere usted *electos*?

—Sí, señor; ¡pero que no tengan sucia el acta!

En medio de estos temores, de estas enfermedades y de este frío, hay aún seres felices, que se contentan con poco y viven poco menos que con nada.

Las migajas de pan que el pobre obrero, terminada su frugal comida, deja sobre el montón de arena que le sirvió de mantel, les hacen lanzar exclamaciones de alegría, que semejan himnos al Creador; precipítanse gozosos sobre aquellos imperceptibles restos y huyen llevando á sus hijoslos el alimento tan á poca costa ganado.

Ni el frío les quita su agilidad, ni las miserias de la tierra vienen á entristecer su breve existencia; merodean alegremente, aman, se reproducen y expiran, sin dar á sus familias las molestias que los mortales ocasionamos aun después de muerto.

Los gorriónes, pues de ellos hablamos, son *gente de pluma* que viven perfectamente en estos azarosos tiempos en que la pluma no dá ni para andar vestido.

Antes se ponderaba lo que la suya producía á los escribanos, pero los pobres se quejan con razón! Hoy casi todo el mundo muere abintestado.

He como ido, no obstante, á un individuo que á fuerza de trabajar para los editores consiguió dejar en su testamento á la familia dos mil duros... de deudas.

Angel del Palacio

13 Febrero 93.

## TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 13.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 61'21, 61'09.

Londres 13.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 61'31.

Londres 13.—El principe de Gales asistirá al acto de presentarse en la Cámara el proyecto de autonomía para Irlanda.

El día 22 del actual marchará acompañado de la princesa y de sus hi-

jas para Marsella donde se embarcará á bordo del «Osborne» para hacer su anunciado viaje por el Mediterráneo.

Tal vez visite algunos puertos españoles.

*Roma 13.*—La prensa oficiosa, hablando de los proyectos que el ministro del Tesoro está ultimando para la nivelación de los presupuestos, dice que el relativo al monopolio del petróleo asegura un beneficio para el Estado de trece millones de liras. Igualmente el proyecto del monopolio de los alcoholes dará un rendimiento de doce millones.

Con estas medidas y otras economías que estudia el gobierno, el ministro confía salvar el déficit del Tesoro.

*Roma 13.*—El ministro del Tesoro ha declarado en la Cámara que el país siente cada vez con más fuerza la necesidad de economías y de reformas en la Hacienda.

Ha declarado también que espera conseguir de los Estados de la Unión monetaria latina un aumento de circulación en la moneda de plata divisionaria, pues las necesidades de las transacciones lo exigen así.

El ministro no quiso hablar de la cuestión de los Bancos por razones de conveniencia; pero anunció que las Cámaras consagrarán oportunamente ámplios debates á dicho asunto.

*Londres 13.*—En breve se abrirá al servicio público el nuevo cable que une la colonia alemana de Camarones (Golfo de Guinea) con el cable del Africa occidental.

La isla española de Fernando Póo, que se encuentra á poca distancia de Camarones, á pesar de tener mayor movimiento marítimo que la colonia alemana, carece de toda comunicación telegráfica.

*París 13.*—Nada puede aventurarse todavía acerca del resultado que tendrá la proposición presentada por los señores Froin, de Lur Saluces y otros ochenta diputados más del Mediodía de Francia, pidiendo un recargo arancelario para los vinos españoles. Tal es la intransigencia que se ha apoderado de los proteccionistas, que la actitud del gobierno puede influir muy poco en las resoluciones de aquéllos, aun en el caso de que se plantease la cuestión de confianza.

*París 13.*—Continúa dominando la calma en nuestro mercado bursátil. Hoy las operaciones son pocas y la tendencia flaja. La renta francesa pierde 12 céntimos con relación al Bolsin de anteanoche, y el 4 por 100 exterior español 20.

*Berlin 13.*—A pesar de lo que se ha dicho en contra, no se ha llegado aún á una avenencia completa entre Alemania y Rusia para la celebración de un tratado de comercio.

*París 13.*—Las correspondencias de Roma afirman que el nuevo nuncio de Su Santidad en Madrid lleva la orden de no aceptar en manera alguna negociaciones encaminadas á la reforma del presupuesto eclesiástico de España, porque el secretario de Estado del Papa quiere tratar exclusiva y directamente este asunto con el nuevo embajador de España en la corte del Vaticano.

Hasta ahora no ha sido posible colegir cuál será la actitud que respecto

de dicha cuestión adoptará la Corte Pontificia, la cual se muestra muy reservada.

Se cree que antes de dar alguna respuesta al embajador español, serán consultados varios preladados de España, pero de una manera confidencial.  
*Fabra.*

SECCION DE ANUNCIOS

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Así como las pastillas Nielk son de una eficacia segura contra las afecciones de la boca y de la garganta, estas pastillas del Dr. Klein constituyen un remedio seguro para curar toda clase de tos, ya sea de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc., etc. No contienen morfina, y por lo mismo están exentas de los inconvenientes que produce el uso de esta sustancia. Venta en las Farmacias, á 6 reales caja.—En Burgos: Farmacia de V. Sainz Valpuesta, droguería de las señoras hermanas de Martínez, de D. José Mira y farmacia y droguería de D. Fabian Barriocanal.—Depósito por mayor, Dr. Klein, Escudillers, 82, bajos, Barcelona. Depósitos, Hijos de F. Vidal y Ribas; Sociedad Farmacéutica Españolas V. Ferrer y C.\* y Uriach y C.\*

	CÁPSULAS EUPÉPTICAS	
	DE	
	<b>MORRHUOL</b>	
	PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO	
DEL DR. PIZÁ		
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO		
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA		
EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.		

El MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao y obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la TISIS PULMONAR REUMATISMO CRÓNICO Y NUDOSO, RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, LINFATISMO Y ESTADO CAQUÉTICO EN GENERAL.

**A 10 REALES FRASCO—12 FRASCOS 96 REALES**  
 DE VENTA, al por mayor, Farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, BARCELONA,  
 —En Burgos: Sainz Valpuesta. Y principales farmacias de España y Américas.

# LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE

**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO  
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA**  
Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos,  
se habrá observado la facilidad con que

**ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,**

bajo la salúfera influencia de ese poderoso alimento abundante en **GRASAS  
y FOSFATOS**, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

**ÓSEO Y MUSCULAR**

de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

**EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO,**

Adquiridos ya por **DEFECTOS DE LA LACTANCIA** ó por  
herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la  
potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio

**PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.**

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

## EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los EMLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, inducen una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo a pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neuralgias, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuritis, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los hombros y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los **COMERCIANTEs**, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquier sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

**ATENCIÓN.**—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Buenos, en la droguería de D. José Mira. Espolón, '90.

## Los EMLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO

DEL DR. WINTER.

Curan Rheumatismo  
Neuralgia, Lumbago  
Sciatica, Pleuritis,  
Dolor de Garganta,  
Calambre, Croup,  
Dolores de Espalda  
Pecho, Miembros,  
Pulmones, Estomago,  
Tos, Quebras,  
Curas, y todas las  
enfermedades de los  
poros de la piel.  
Emplastos Perforados  
de fieltro rojo  
Americano.

De venta en las  
Droguerías y Boticas

THE WINTER'S  
American Scarlet Felt  
Porous Plaster.

Wholesale: NEW YORK



Trade Mark Registered.

## ANUNCIO

El horticultor Félix Ruiz Diez ofrece al público las muchas y variadas clases de árboles frutales que en sus acreditados viveros tiene en *Nalda* (Logroño). Los precios, sumamente baratos, están impresos en el Catálogo y los que deseen enterarse de él, pueden dirigirse la propietario.

## PRINCIPALES ESPECIES

Perales de copa y espaldera para todas las estaciones; Manzanos de id. id. idem; Melocotones de id. id.; Albaricogues de id. id.; Cerezos y Guindos; Ciruelos; Acerolos; Moreras; Granados; Almendros; Nogales; Rosales muy variados y Barbados para emparrados y viñedos

## DROGUERÍA DE AGAPITO MARQUINA GALLO

Plaza del Duque de la Victoria, núm. 17.—Burgos.

En esta acreditada casa encontrarán sus favorecedores un completo surtido en el ramo de droguería, así como la pureza y economía posible en los mismos, en contrándose al frente de ella en propiedad, con 30 años de práctica en una de las principales casas de esta capital.

## ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

## SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 14.—8,40 m.

Sigue la escasez de noticias políticas, y solamente se habla de las fiestas de Carnaval.

El baile celebrado esta noche en el Circulo de Bellas Artes ha estado animadísimo, durando hasta las cuatro de la madrugada.

MADRID 14.—9 m.

El comité republicano provincial ha proclamado por unanimidad la candidatura de los Sres. Zorrilla y Ezquerdo.

La prensa publica hoy extensas reseñas del asesinato de la mujer cuyo cadaver se encontró dentro de un saco.

Mañana darán principio las sesiones del juicio oral por jurados.

MADRID 14.—9,10 m.

Los republicanos se lamentan de las numerosas omisiones, que se notan en las listas del censo electoral, y dicen que precisamente los electores excluidos son en su mayoría republicanos.

Confían mucho en el triunfo de sus candidatos.

MADRID 14.—9,05m.

Según telegramas de Paris, el Sr. León y Castillo ha celebrado importantes conferencias con los Sres. Carnot, Ribot y Develle.

El Gobierno le ha manifestado que la actitud de los proteccionistas es simplemente parlamentaria, sin que los ministros hagan suya esta cuestión.

Confíase en la posibilidad de que se reanuden las buenas relaciones comerciales entre ambos países.

MADRID 14.—10 m.

Dicen de Londres que en el Parlamento se ha dado lectura del bill de autonomía de Irlanda.

El jefe del partido liberal Mr. Gladstone, emocionóse profundamente á causa de la gran ovación de que fué objeto, y dijo: «Este es el acto más culminante de mi vida.»

MADRID 14.—1,35 t.

Los obreros de la Moncloa han intentado hoy al mediodía declararse en huelga, porque con motivo de ser martes de Carnaval no querían trabajar.

El Gobernador civil se personó en la Moncloa y arengó á los obreros concediéndoles una hora de descanso extraordinario, con lo que logró conjurar el conflicto.

MADRID 14.—3,45 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 67,25. Idem fin de mes, 67,35.

Idem exterior, 72,35. Idem Deuda amortizable, 00,00.

Billétes hipotecarios de la isla de Cuba, 106,45.

Idem idem de 1890, 97,30.

Acciones del Banco de España 349,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 146,75.

Cambios sobre Paris á ocho días vista, 17,90.

Idem sobre Londres 00,00.

Bolsa Paris: 4 por 100 exterior español 61,37.

Mercado sostenido.